



## **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.**

### **CONVOCATORIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.**, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 25 DE ABRIL DE 2024, A LAS 17:00 HORAS, EN AVENIDA SAN JERÓNIMO No. 478, PISO 5, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

- I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD Y SUS SUBSIDIARIAS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PREVIA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA.
- II. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO SOCIAL Y FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- III. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA Y EL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- IV. DETERMINACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA SOCIEDAD.
- V. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, RECOMPRADAS CON CARGO AL FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS, ASÍ COMO SU RECOLOCACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL MONTO DE RECURSOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS.
- VI. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.



VII. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

### **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

VIII. REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

IX. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y EJECUTEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD.

ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA SAN JERÓNIMO NO. 478 PISO 4, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LA PÁGINA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD [WWW.QINVERSIONISTAS.QUALITAS.COM.MX](http://WWW.QINVERSIONISTAS.QUALITAS.COM.MX), EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS, DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPOSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA OCASIÓN EL TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA 1450, PISO 5B BIS, SANTA FE, ZEDEC SANTA FE, ALVARO OBREGON, 01210 EN LA CIUDAD DE MÉXICO O BIEN SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET, JOSÉ GABRIEL MANGINO MERCADILLO Y EDITH MÁRQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [XAVIER@MANGINOIBARROLA.COM](mailto:XAVIER@MANGINOIBARROLA.COM), [ELENA@MANGINOIBARROLA.COM](mailto:ELENA@MANGINOIBARROLA.COM), [JOSE@MANGINOIBARROLA.COM](mailto:JOSE@MANGINOIBARROLA.COM) Y [EDITH@MANGINOIBARROLA.COM](mailto:EDITH@MANGINOIBARROLA.COM) (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE

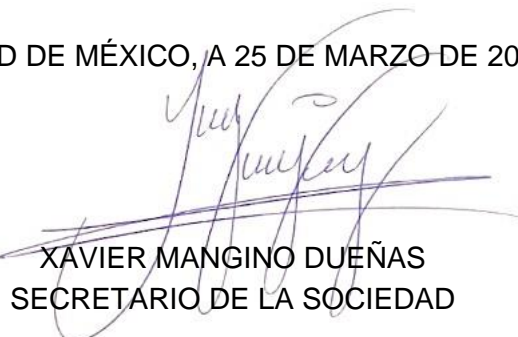


DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).

2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.
4. PARA EMPATIZAR CON EL MODELO HIBRIDO DE TRABAJO DE ALGUNOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA, GENERANDO CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O XAVIER MANGINO DUEÑAS QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MARZO DE 2024.



XAVIER MANGINO DUEÑAS  
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD